

SEGURO DE RESPONSABILIDAD

ASEGURADO PRINCIPAL: ASOCIACIÓN ESTADOUNIDENSE DE FÚTBOL DE ADULTOS (UNA ENTIDAD SIN FINES DE LUCRO APROBADA CONFORME A LA SECCIÓN 501c3 DEL CÓDIGO DE RENTAS INTERNAS)
SUS AFILIADAS, EQUIPOS MIEMBRO DE SUS LIGAS
9152 KENT AVENUE, #C50
LAWRENCE, IN 46216

ACTIVIDADES CUBIERTAS: Asociación de Aficionados del Fútbol – las actividades habituales relacionadas con una asociación de aficionados, incluyendo las prácticas, juegos, actividades ocasionales de recaudación de fondos tales como lavado de autos, venta de golosinas, rifas, cenas de entrega de premios, preparativos y desmantelamiento de eventos.

Nota: La cobertura NO incluye las actividades no sancionadas o toda actividad que no sea aprobada por la asociación o supervisada y operada por el asegurado.

ASEGURADORA: UNA EMPRESA MIEMBRO DE CHARTIS, NO ADMITIDA MÁXIMA CLASIFICACIÓN: A XV

PLAZO DE LA PÓLIZA: 1° de septiembre de 2010 - 1° de septiembre de 2011

FORMULARIO DE PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD: FORMULARIO DE INCIDENCIAS QUE INCLUYE ENDOSO DE COBERTURA ADICIONAL

LÍMITES DE SEGURO:

Límite máximo comercial general	\$ 3,000,000
Límite máximo por operaciones de productos terminados	\$ 3,000,000
Límite por lesiones personales y de publicidad	\$ 2,000,000
Límite por cada incidente	\$ 2,000,000
Asegurados adicionales - incluidos	\$ 2,000,000
Responsabilidad legal de los participantes	\$ 2,000,000
Abuso y vejación sexual (Máximo de \$2,000,000)	\$ 1,000,000
Daño a instalaciones arrendadas a ustedes	\$ 300,000
Límite por gastos médicos – que no sean de participantes	\$ 5,000

LA DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA NO APLICA A LOS MIEMBROS DE MA

DEFINICIÓN DE PARTICIPANTE: El término participante habrá de incluir a los jugadores, entrenadores, administradores, miembros del personal, trabajadores del equipo, árbitros, funcionarios, marcadores y el resto del personal que incluye, sin limitarse a éstos, al personal de los medios de comunicación a quienes se permite entrar a las áreas restringidas que se definen como aquellas áreas con acceso restringido a los espectadores del público en general.

EXCLUSIONES NOTABLES: Energía nuclear, asbesto, contaminación ambiental, lesiones corporales a los empleados, prácticas de carácter laboral, fuegos artificiales, reclamaciones entre jugadores, pagos médicos a los participantes, guerras, automóviles no propios y arrendados (NO&HA, por sus siglas en inglés) – transporte de atletas, moho y hongos, actos de terrorismo no acreditados y la Asociación Estatal de Massachusetts (MA), sus afiliadas, equipos y miembros.

ENDOSO DE ASEGURADOS ADICIONALES:

La póliza se enmienda para incluir como asegurados adicionales a toda persona u organización de los tipos designados a continuación, pero sólo con respecto a la responsabilidad que surja de sus operaciones:

1. Dueños y/o arrendadores de instalaciones (véase el endoso, que contiene una descripción completa)
2. Patrocinadores
3. Co-Promotores

Chartis es una organización mundial líder de seguros de propiedad-responsabilidad y generales que presta servicios a más de 40 millones de clientes en más de 160 países y jurisdicciones. Chartis, que tiene una trayectoria de 90 años, cuenta con uno de los rangos más extensos de productos y servicios en la industria, y tiene una vasta experiencia en las reclamaciones así como una excelente solidez financiera, hace posible que sus clientes de seguros tanto comerciales como personales puedan administrar prácticamente todo riesgo con la máxima confianza.

Chartis es el nombre comercial para las operaciones mundiales de seguros de propiedad-responsabilidad y generales de Chartis Inc. Para más información, sírvase visitar nuestro sitio Web en: www.chartisinsurance.com Todos los productos los suscriben aseguradoras que son subsidiarias o afiliadas de Chartis Inc. Es posible que la cobertura no esté disponible en todas las jurisdicciones y además está sujeta al lenguaje contenido en la póliza y a la aprobación de su emisión. Otros productos y servicios que no sean de seguros pueden ser provistos por terceros independientes. Cobertura provista por una aseguradora de líneas excedentes. Generalmente, las aseguradoras de líneas excedentes no participan en los fondos estatales de garantía y, por lo tanto, los asegurados no están protegidos por dichos fondos.

PROPUESTA SE SEGURO DE AUTOMÓVILES COMERCIALES
ASEGURADORA: EMPRESA MIEMBRO DE CHARTIS
MÁXIMA CLASIFICACIÓN: A XV

ASEGURADO PRINCIPAL: ASOCIACIÓN ESTADOUNIDENSE DE
FÚTBOL DE ADULTOS (UNA ENTIDAD SIN FINES DE LUCRO
APROBADA CONFORME A LA SECCIÓN 501c3 DEL CÓDIGO DE RENTAS
INTERNAS)
SUS AFILIADAS, EQUIPOS MIEMBRO DE SUS LIGAS
9152 KENT AVENUE, #C50
LAWRENCE, IN 46216

PLAZO DE LA PÓLIZA: 1° de septiembre de 2010 - 1° de septiembre de 2011

DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO: Asociación de Aficionados del Fútbol

RESPONSABILIDAD DE AUTOMÓVILES NO PROPIOS Y ARRENDADOS:

Responsabilidad – Límite único combinado: \$1,000,000

****Sólo aquellos “automóviles” que no sean propiedad del asegurado principal, sus afiliadas, ligas o equipos o los “automóviles” arrendados, contratados, alquilados o prestados para usarse en las actividades oficiales de las ligas. La cobertura excluye el transporte de los atletas. La cobertura conforme a la póliza no aplica a los “automóviles” que no sean propiedad del asegurado principal que estarían cubiertos conforme a cualquier otra póliza emitida a nombre del asegurado principal.**

Chartis es una organización mundial líder de seguros de propiedad-responsabilidad y generales que presta servicios a más de 40 millones de clientes en más de 160 países y jurisdicciones. Chartis, que tiene una trayectoria de 90 años, cuenta con uno de los rangos más extensos de productos y servicios en la industria, y tiene una vasta experiencia en las reclamaciones así como una excelente solidez financiera, hace posible que sus clientes de seguros tanto comerciales como personales puedan administrar prácticamente todo riesgo con la máxima confianza.

Chartis es el nombre comercial de las operaciones mundiales de seguros de propiedad-responsabilidad y generales de Chartis Inc. Para más información, sírvase visitar nuestro sitio Web en: www.chartisinsurance.com Todos los productos los suscriben aseguradoras que son subsidiarias o afiliadas de Chartis Inc. Es posible que la cobertura no esté disponible en todas las jurisdicciones y además está sujeta al lenguaje contenido en la póliza y a la aprobación de su emisión. Otros productos y servicios que no sean de seguros pueden ser provistos por terceros independientes. Cobertura provista por una aseguradora de líneas excedentes. Generalmente, las aseguradoras de líneas excedentes no participan en los fondos estatales de garantía y, por lo tanto, los asegurados no están protegidos por dichos fondos.

LA DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA NO APLICA A LOS MIEMBROS DE MA